

Expediente: 2778/08

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ MEJIAS NESTOR JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 22/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEJIAS, NESTOR JOSE-DEMANDADO

27112398533 - BULACIO, GENOVEVA-POR DERECHO PROPIO

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 2778/08



H106022159529

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2023. **I)** Agréguese el informe de verificación de pagos emitido por Dirección General de Rentas y téngase presente lo manifestado por el letrado apoderado de la parte Actora, en cuanto a la cancelación de la deuda reclamada en autos. **II)** Téngase presente la conformidad prestada acorde lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley 5480. **III)** Atento las constancias de autos, procédase por intermedio de secretaría a practicar planilla fiscal.

En fecha 20 de diciembre de 2023.- se procede a practicar planilla fiscal y en igual fecha presento a despacho

Determinación fiscal (Ley 5636- 8467 ley impositiva de la provincia):

La ACTORA: genero como gastos de planilla fiscal la suma de \$5.353,44.- conforme los rubros que a continuación se detalla:

1. ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF (23X\$100) \$2.300 .-
2. ART. 42 PTO 2: HOJ. DE ACT. (56X\$50) \$2.800.-
3. ART. 43 PTO 3: AP. DE PER. \$70.-
4. TASA PROP. ADDA. (1% s dem) \$183,44.-
5. Total: \$5.353,44.-

El DEMANDADO no registra actuaciones al día de la fecha.-

Actuación firmada en fecha 21/12/2023

Certificado digital:
CN=PEREYRA PASTORINO Raquel Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282234098

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.